SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
COSTA ARAUCANÍA
Carahue | Nueva Imperial | Saavedra
Teodoro Schmidt | Toltén

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

ESCUELA PUCHILCO

2025

1.- DATOS ESTABLECIMIENTO

Nombre del Establecimiento	PUCHILCO
Dirección	CAMINO A QUEULE KM 27
Comuna	TOLTEN
Provincia	CAUTIN SUR
Región	DE LA ARAUCANIA
Teléfono	964850335
Rol Base Datos	6363-0
Dependencia	Servicio Local de Educación Pública Costa Araucanía. SLEPCA
Área	RURAL
Nivel de Enseñanza	BASICA DE 1º A 6º
Matrícula	05

2.-PRESENTACION:

Escuela Unidocente "Puchilco", sector Puchilco. Ubicada en un sector rural de la localidad Toltén-Queule, Comuna de Toltén. Cuenta con una matrícula de 02 estudiantes de 1º a 6º año básico, siendo el 100% de los alumnos de origen mapuche. Los alumnos provienen de familias de pequeños agricultores. Se detecta una población con un bajo nivel socioeconómico.

La Escuela es dependiente del Servicio Local de Educación Pública Costa Araucanía, y se encuentra participando en el Programa Básica Rural, con reuniones mensuales de Microcentro, donde se analiza y evalúa la labor educativa de cada establecimiento.

Está incorporada a la JEC desde el año 1997, lo que favorece y facilita los aprendizajes. Se encuentra implementada con medios audiovisuales, dando a los alumnos la posibilidad de tener acceso a la tecnología para apoyar sus aprendizajes.

El Establecimiento cuenta con un Asesor Cultural de Lengua Mapuche, desde el año 2013, con el fin de conocer la vida del Pueblo Mapuche y la recuperación de su lengua y así poder entregar una Educación Intercultural Bilingüe.

El Establecimiento cuenta con Programa de Alimentación y Salud Escolar.

En este sector rural no hay acceso a medios de locomoción colectiva, lo que hace más difícil y dura la vida de los habitantes de la comunidad y por ende dificulta el traslado de los alumnos al establecimiento.

3.- CONTEXTO

INTRODUCCIÓN

Como Unidad Educativa, ideamos un Proyecto Educativo Institucional pensando, en un instrumento práctico y público que permite al establecimiento organizar su proceso pedagógico, partiendo por el respeto de los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Matriz Curricular Básica y, a partir de esta base, se encuadran adecuada y pertinente, las programaciones de aula del docente en un marco conjunto de actuación, con el sostenedor. Desde este ordenamiento, se permite la organización de toda la comunidad educativa, en una relación específica de participación de todos sus agentes educativos (sostenedor, dirección, profesor, alumnos/as, asesoría cultural ,comunitaria, Padres y Apoderados y Comunidad social de Puchilco, lo que le permite desarrollar una propuesta pertinente y participativa que reconoce la diversidad cultural, se abre a la comunidad local y en este sentido adquiere el carácter de un Proyecto Educativo Institucional Intercultural. En este sentido, se concibe como una propuesta que está en constante adaptación a la realidad educativa y sociocultural que afecta a la escuela y la comunidad, situación que la define como un proyecto dinámico, participativo y abierto a las modificaciones en función de lograr una educación de calidad para los niños y niñas.

La misión, visión y sellos educativos, son el sustento que le da vida a la implementación curricular, plan de mejoramiento educativo y plan de formación ciudadana.

El presente Proyecto Educativo Institucional da respuesta a las siguientes leyes que rigen nuestro Sistema Educativo Público:

- Ley 20. 911 [Formación Ciudadana]
- Ley N° 20845 [Ley de Inclusión Escolar]
- Ley N° 20248 [Ley SEP]
- DFL N° 2 [Ley General Educación]
- DFL N° 1 [Estatuto Docente]
- Ley N° 19532 [JECD]
- Ley N° 20501 [Calidad y Equidad Educación]

4.- INFORMACIÓN INSTITUCIONAL.

I.-LIDERAZGO:

GESTIÓN CURRICULAR:

A.- ORGANIZACIÓN CURRICULAR.

- Implementar el calendario anual y evaluar el cumplimiento de las actividades , difundir.
- Informar oportunamente a los apoderados el Calendario Anual de Acción del Establecimiento.

B.- PLAN DE ESTUDIOS.

- Confeccionar el plan semestral de contenidos curriculares incorporando evaluaciones al término de cada unidad.
- Adecuar horas de libre elección a las necesidades educativas e intereses de los alumnos.
- Implementar y evaluar talleres de la JEC.

C.- PLANIFICACION ANUAL Y HORARIO ESCOLAR

- Mejorar e innovar las planificaciones semestrales y adecuarlas al plan semestral de contenidos curriculares. (Cronogramas)
- Planificar en conjunto con educador tradicional la asignatura de lengua indígena y elaborar el plan semestral de contenidos curriculares con evaluaciones incluidas después del término de cada unidad.
- Elaborar el horario del establecimiento teniendo en cuenta tiempo destinado para cada Asignatura, tiempo destinado para actividades extraescolares, colación y recreos.

D.- PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑENZA.

- Compartir en el Microcentro estrategias de enseñanza.
- Compartir materiales y recursos educativos con el fin de mejorar los aprendizajes.

E.- PLANIFICACION DE LA EVALUACION.

- Utilizar estrategias de monitoreo para conocer y mejorar los aprendizajes.
- En reuniones de Microcentro diseñar y analizar instrumentos de evaluación. (Decreto 67)

F.- METODOS DE ENSEÑANZA Y RECURSOS PEDAGOGICOS.

- Compartir en el Microcentro estrategias de enseñanza.
- Compartir materiales y recursos educativos con el fin de mejorar los aprendizajes.

G.- AMBIENTE PROPICIO PARA EL APRENDIZAJE.

- Mejorar e informar a la comunidad escolar normas claras de convivencia escolar

- Incentivar a los Estudiantes a utilizar adecuadamente los recursos y materiales con que cuenta el Establecimiento.
- Incentivar a los estudiantes a mantener la limpieza en el establecimiento.

H.- ENSEÑENZA PARA EL APRENDIZAJE DE TODOS LOS ALUMNOS.

- Comunicar a los estudiantes los objetivos de aprendizaje de la clase.
- Respetar y activar los conocimientos previos de los estudiantes al momento de desarrollar la clase
- Analizar el rendimiento de los educandos, sus evaluaciones, para implementar acciones de retroalimentación.

I.- ACOMPAÑAMIENTO AL AULA.

- Compartir prácticas pedagógicas efectivas incentivando a mejorar la realización de clases.
- En el Microcentro crear espacios y oportunidades para reflexionar sobre las prácticas pedagógicas en CONVIVENCIA ESCOLAR: planificar el reglamento de convivencia escolar en conjunto con los integrantes de la unidad educativa.

J.- CONVIVENCIA ESCOLAR

-Consensuar las normas de convivencia dentro del aula y en sus diferentes dependencias.
-Planificar en conjunto con los padres y apoderados las actividades relevantes que se desarrollan durante el año escolar (Día de la madre y del estudiante, Wetripantu, día del niño, día de la Chilenidad, fiestas patrias, Juegos rurales y final de año)

K.- RECURSOS:

Distribuir los recursos según los requerimientos del establecimiento y necesidades de los estudiantes.

L.- RESULTADOS:

Difundir los resultados de los alumnos cada semestre por medio del:
- Informe semestral de resultados educativos.
-Finalización de año con certificado de calificaciones.
-Actas de resultado anual de calificaciones.

5.- CONTEXTO RESEÑA HISTORICA.

La Escuela “Puchilco” se encuentra ubicado a 28 Km. de Toltén y a 5 Km. de la carretera hacia el sector rural Puchilco.

Está inserta en una comunidad 100% de etnia mapuche, la que su mayor fuente de ingresos es la venta de productos del campo. Se detecta una población con bajo nivel de socioeconómico.

Cabe mencionar que en la comunidad existen dos organizaciones como:

- Comunidad indígena “Francisca Lienlaf”
- Comité de Pequeños Agricultores.

La escuela es dependiente del Servicio Local de Educación Costa Araucanía, y se encuentra participando en el programa básico rural, con reuniones mensuales de microcentro, donde se analiza y evalúa la labor educativa de cada establecimiento.

Está incorporada a la JEC desde el año 1997, lo que favorece y facilita los aprendizajes, se encuentra implementada con medios audiovisuales dando a los alumnos la posibilidad de tener acceso a la tecnología para apoyar sus aprendizajes.

La Escuela está apoyada con el programa de alimentación y salud escolar de JUNAEB; además cuenta con notebok, impresora multifuncional, proyector con telón, televisor LSD del programa Escuelas MAS PLUS; los cuales hacen las clases más interactivas y entretenidas para los estudiantes y profesora.

En este sector rural no hay acceso a medios de locomoción colectiva, lo que hace más difícil y dura la vida de los habitantes de la comunidad y por ende dificulta el traslado de los alumnos al establecimiento.

El establecimiento no cuenta con furgón escolar.

6.- CONTEXTO

SÍNTESIS DE ANTECEDENTES DEL ENTORNO.

La Escuela Pública " Puchilco" está ubicada en el kilómetro 28 Toltén -Queule en una área rural, de Toltén, región de la Araucanía, los alumnos son la mayoría hijos de pequeños agricultores que participan de sindicatos de agricultores, con un 50% de alumnos de etnia mapuche, un hermoso sector rural rodeado de vegetación adornadas de hermosos copihues y chilcos, las mujeres dueñas de casa participan en talleres de apoyo en tejidos, bordados ,telar, etc. la mayoría de los pequeños agricultores tiene enseñanza básica incompleta, donde las oportunidades de cambiar de trabajo son muy escasas, en este sector está presente el alcoholismo de la población , ya que todavía este sector se encuentra aislado de los sectores urbanos, también hay varias personas de avanzada edad que tienen mucho conocimiento del sector y de sus antepasados mapuches, , es un sector de muchas familias que practican la religión evangélica, también hay junta de vecinos y existe una comunidad mapuche denominada "comunidad Francisca Lienlaf", también muchos de los agricultores de subsistencia pertenecen al Programa PDTI, dependiente de la Municipalidad de Toltén, contamos con un educador tradicional del sector que entrega conocimientos en lengua indígena, todos los apoderados(as) y comunidad en general participan en las distintas actividades escolares pedagógicas y a nivel de Microcentro en lo deportivo , cultural, artístico que realiza la unidad educativa. Esta comunidad se siente muy identificada con la escuela ya que es el único servicio público en el sector.

7.- IDEARIO SELLOS EDUCATIVOS

La Escuela "PUCHILCO" trabajará con el siguiente sello educativo en el desarrollo de la propuesta curricular.

"Aprender a ser un estudiante participativo, proactivo, respetuoso, crítico y reflexivo y aprendiendo a conocer la riqueza de la diversidad intercultural de su entorno"

8.- IDEARIO

8.1.- VISIÓN:

Mejorar los niveles de aprendizajes y formar alumnos(as) integrales, con el propósito fundamental de que sean capaces de ser autónomos para desarrollar sus habilidades y destrezas en un proceso de enseñanza y aprendizaje de calidad, sustentados en valores éticos y morales, y así tener la capacidad de poder tomar decisiones que les permitan responsabilizarse y asumir compromisos para enfrentar este sistema complejo, dinámico y diverso.

.8.2.- MISIÓN:

La misión de la escuela es desarrollar en sus estudiantes, habilidades y destrezas intelectuales, físicas, emocionales y sociales que les permita resolver satisfactoriamente los desafíos que les presenta el diario vivir en un ambiente de sana convivencia democrática, privilegiando la coexistencia pacífica, adaptándose a la rapidez del cambio del mundo de hoy, respetando su medio ambiente, su etnia y basándose en una sólida educación valórica.

9.- DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

9.1.- Principios y enfoques educativos

Definición de la enseñanza – aprendizaje.

La Escuela PUCHILCO sustenta su enseñanza desde el enfoque constructivista, considera que el aprendizaje humano, es siempre una construcción interior, aún en el caso de que el educador acuda a una exposición de un tema o contenido, pues ésta no puede ser significativa si sus conceptos no encajan ni se insertan en los conceptos previos del estudiante. La Escuela PUCHILCO por lo tanto busca que el proceso de enseñanza-aprendizaje facilite y potencie al máximo ese procesamiento interior del estudiante con miras a su desarrollo pleno.

La Escuela PUCHILCO desarrolla su acción constructivista mediante los siguientes principios:

1. Se apoya en la estructura conceptual de cada estudiante: parte de las ideas y preconceptos de que el estudiante trae sobre el tema de la clase.

2. Anticipa el cambio conceptual que se espera de la construcción activa del nuevo concepto y su repercusión en la estructura mental.

3. Confronta las ideas y preconceptos afines del tema de la enseñanza, con el nuevo concepto científico que enseña.

4. Aplica el nuevo concepto a situaciones concretas y lo relaciona con otros conceptos de la estructura cognitiva con el fin de ampliar su transferencia.

La Escuela PUCHILCO fomenta y propicia Las siguientes condiciones para potenciar la enseñanza constructivista:

- Generar insatisfacciones con los prejuicios y preconceptos, facilitando que los estudiantes caigan en cuenta de sus incorrecciones.
- Que el nuevo concepto empiece a ser claro y distinto al anterior.
- Que el nuevo concepto muestre su aplicabilidad a situaciones reales.
- Que el nuevo concepto genere nuevas preguntas y expectativas.
- Que el estudiante observe, y comprenda las causas que originaron sus prejuicios y nociones erróneas.
- Crear un clima para la libre expresión del estudiante, sin coacciones ni temor a equivocarse.
- Propiciar las condiciones para que el estudiante sea partícipe del proceso de enseñanza-aprendizaje, desde la planeación de la misma, desde la selección de las actividades, desde las consultas de fuentes de información, etc.

Definición de los procesos de evaluación.

La Escuela PUCHILCO sustentará sus prácticas evaluativas del proceso enseñanza desde el enfoque Constructivista, y regulará su acción considerando los siguientes principios:

1. **Poner énfasis en la evaluación de los procesos de aprendizaje:** Se debe tener presente dos cuestiones para evaluar el proceso de construcción:
   a) Es necesario valorar todo el proceso en su dinamismo; las evaluaciones que sólo toman en cuenta un momento determinado (cualquiera que éste sea) resultarán más limitadas que aquellas otras que tratan de apreciar distintas fases del proceso. En este sentido es conveniente utilizar diversas estrategias y técnicas evaluativas que traten de dar cuenta del proceso en su dimensión temporal para obtener una descripción más objetiva y apropiada que una simple valoración aislada.
   b) El proceso de construcción no puede explicarse en su totalidad partiendo exclusivamente de las acciones cognitivas y conductuales de los alumnos, también es necesario considerar las acciones docentes en su más amplio sentido (actividades de planeación, de enseñanza y hasta las evaluativas) y los factores contextuales del aula, pues también desempeñan un papel importante y quizás decisivo.

2. **Evaluar la significatividad de los aprendizajes:** El interés de la profesora al evaluar los aprendizajes debe residir en :
   a) El grado en que los alumnos han construido, gracias a la ayuda pedagógica recibida y al uso de sus propios recursos cognitivos, interpretaciones significativas y valiosas de los contenidos revisados.

b) El grado en que los alumnos han sido capaces de atribuir un valor funcional (no sólo instrumental o de aplicabilidad, sino también en relación con la utilidad que estos aprendizajes puedan tener para otros futuros) a dichas interpretaciones.

3. **La asunción progresiva del control y responsabilidad lograda por el alumno:** Comprobar el progreso y autocontrol del alumno en la ejecución de la tarea y saber si éste se conduce en la dirección pedagógica deseada. Valorar cuantitativamente y cualitativamente el tipo de apoyo requerido para los alumnos. Dicha valoración que también debe hacerse en forma continua, permitiría saber hasta dónde han llegado los aprendizajes y qué es lo que falta para que sean consumados; para saber también cómo proporcionar la ayuda pedagógica inmediata siguiente, e incluso la prestación de una ayuda pedagógica adaptativa a las diferencias individuales.

4. **Evaluación y regulación de la enseñanza:** Así como la evaluación le proporciona al docente información importante sobre los aprendizajes logrados por los alumnos, también puede y debe permitirle sacar deducciones valiosas sobre la utilidad o eficacia de las estrategias de enseñanza propuestas en clase; el arreglo didáctico, las condiciones motivacionales, el clima socio afectivo existente en el aula; la naturaleza y adecuación de la relación docente- alumno o alumno – alumno. Resulta altamente deseable que se puedan sacar elementos importantes para establecer una vinculación entre los aprendizajes de los alumnos y la evaluación del proceso instruccional.

5. **Evaluar aprendizajes contextualizados**: La evaluación auténtica se caracteriza por demandar que los aprendices resuelvan activamente tareas complejas y auténticas mientras usan sus conocimientos previos, el aprendizaje reciente y las habilidades relevantes para la solución de problemas reales. La identificación de dichas tareas auténticas debe ser considerada tanto para la propuesta de la situación instruccional como para desarrollar actividades relevantes de evaluación, en este caso, utilizando una amplia variedad de tareas auténticas como situaciones evaluativas, los alumnos pondrán al descubierto , mediante distintos desempeños, la utilización funcional y flexible de los aprendizajes logrados.

6. **La autoevaluación de los alumnos:** Es importante proponer espacios y situaciones para que los alumnos aprendan a evaluar el proceso y el resultado de sus propios aprendizajes, según ciertos criterios que ellos aprenderán principalmente a partir de las valoraciones relevantes realizadas por el docente. A partir de la evaluación formativa, pero sobre todo mediante una evaluación formadora, es posible que los alumnos aprendan a desarrollar su propia autoevaluación y autorregulación.

7. **Evaluación diferencial de los contenidos de aprendizaje:** Mientras que algunos procedimientos evaluativos son válidos para todos los tipos de contenidos ej. La observación, la exploración, otros suelen tener un uso restringido. Lo relevante es que todas las evaluaciones de los aprendizajes de cualquier contenido tiendan a apreciar el grado de significatividad y la atribución del sentido logrados por los alumnos.

8. **Coherencia entre las situaciones de evaluación y el proceso de aprendizaje enseñanza:** El significado más potente es aquel que se relaciona con una amplia gama de contextos posibles. Las situaciones de evaluación dependerán de la amplitud de los contextos usados en la enseñanza, proponiéndose en la evaluación ejercicios que tomen en cuenta hasta qué punto se desea que los alumnos lleguen y qué es aquello que se desea valorar de sus aprendizajes.

10.- DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

10.1.- Valores:

La Escuela La Puchilco enfatizará los valores: Paz – Estudio – Esperanza y Libertad, valores que se conceptualizan de la siguiente manera:

- **Valor Paz:** Desde la perspectiva del alumno, la entendemos como serenidad, paciencia, amistad, en fin "paz interior". Desde la perspectiva de los pares; como resolución pacífica de los conflictos. Desde una perspectiva más global; como convivencia pacífica entre las naciones y conlleva el respeto por la vida. Relación con otros valores: Además entendemos que esto requiere desarrollo o acrecentamiento de valores tales como: respeto , sobriedad, equidad, tolerancia y justicia.

- **Valor Estudio:** Desde la perspectiva del alumno lo entendemos como las herramientas que le posibilitan su crecimiento personal y la búsqueda de la verdad. Entendemos que se relaciona; con la solidaridad para compartir experiencias tanto de vida, como educacionales, posibilitando el crecimiento conjunto con todos aquellos que le rodean. Se relaciona con valores tales como: Solidaridad, esfuerzo, superación, perseverancia, responsabilidad, crítica constructiva, y autenticidad.

- **Valor Esperanza:** La entendemos como la confianza que el estudiante debe tener en sí mismo, para proponerse ideales y lograrlos. Desde un punto de vista más global, implica la confianza en la posibilidad de participar en el desarrollo y crecimiento del país, para construir un futuro mejor y lograr una sociedad más justa, solidaria y equitativa. Entendemos que se relaciona con valores tales como: justicia, patria optimismo, empatía y autorrealización.

- **Valor Libertad:** Estimamos que se relaciona con la capacidad que el alumno debe tener para una toma razonada de decisiones, de elegir lo mejor para su crecimiento personal, y social y que también se relaciona con la autonomía, y con el rigor científico. Implica responsabilidad respecto a sus propias acciones, y la voluntad de que ellas, tiendan siempre a la realización del bien.

10.2.- Competencias Específicas.

La Escuela Puchilco promueve una educación integral mediante competencias especificas basadas en la dimensiones académica, valórica, ecológica y personal:

- **En la dimensión académica:** desarrollamos en el área intelectual y formativa, posibilitando la adquisición de contenidos, habilidades y competencias, de acuerdo con las potencialidades y necesidades de cada alumno.

- **En la dimensión valórica:** que dan sentido al diario vivir y estimulan la participación activa y positiva, en la conformación de un mundo más justo y solidario.

- **En la dimensión ecológica:** fomentamos el desarrollo de la dimensión ambiental o ecológica como parte integral del ser humano, en su relación con la naturaleza y su entorno, espacio vital y casa común de toda la humanidad.

- **En la dimensión personal:** promovemos un desarrollo natural, progresivo y sistemático de las capacidades fisicomotoras y psicomotoras, intelectuales y afectivas, de modo que lleguen a su pleno desarrollo. -En la dimensión social: procuramos el máximo desarrollo de dicha dimensión y promovemos su inserción en el mundo de forma responsable y constructiva.

11.- ORGANIGRAMA.

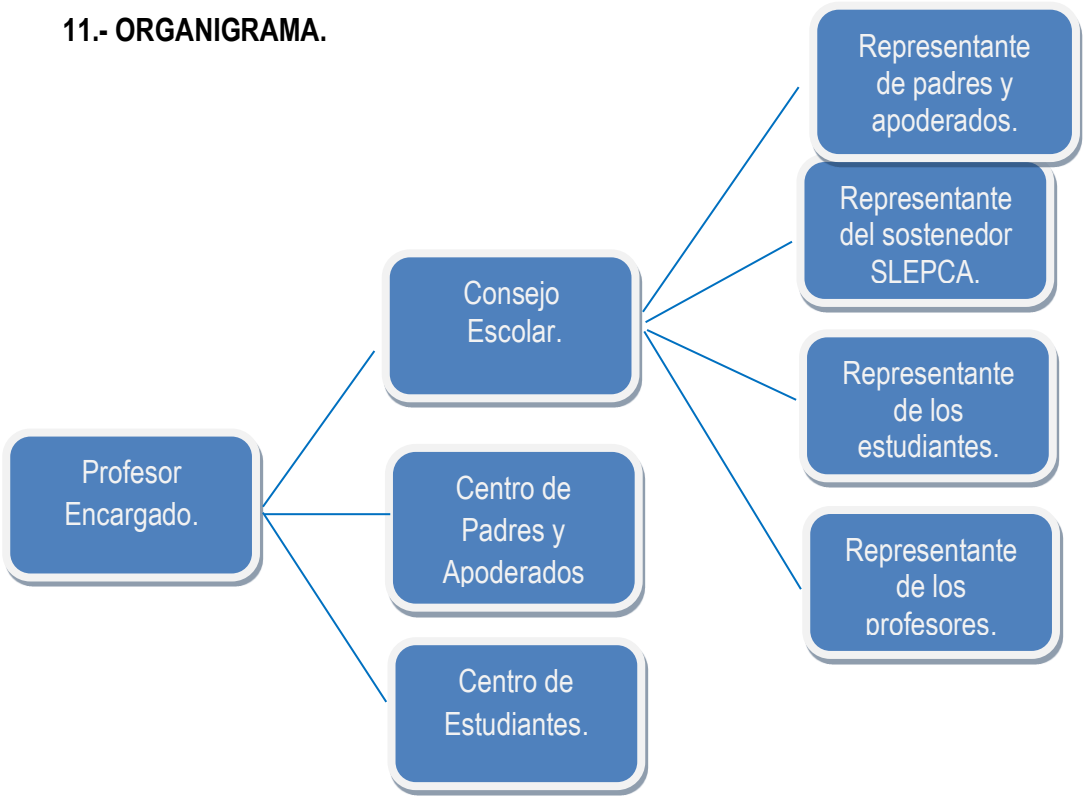

12.- PERFILES.

12.1.- PERFIL DOCENTE.

- ✓ El rol de la Profesora es ser una facilitadora que guía al alumno a organizar y establecer relaciones de contenidos. Esto implica que el contenido debe ser relevante, novedoso, funcional y bien estructurado para que pueda ser memorizado y aprendido de manera comprensiva y no mecánica.

- ✓ Diagnostica permanentemente el estado emocional, el nivel cognoscitivo y los intereses del alumno.

- ✓ Usa terminología cognitiva tal como: Clasificar, analizar, predecir, crear, inferir, deducir, estimar, elaborar, pensar.

- ✓ Fortalece el razonamiento.

- ✓ Desafía la indagación haciendo preguntas que necesitan respuestas muy bien reflexionadas y desafía también a que se hagan preguntas entre ellos.

- ✓ Garantiza un continuo desafío, para que el niño, a partir de la desequilibraciòn, construya nuevas estructuras intelectuales.

- ✓ Es promotor de la autonomía intelectual y moral de los alumnos.

- ✓ La profesora luego de facilitar puentes entre lo previo y lo nuevo, ofrece estructuras y estrategias que le permiten al alumno aprender de manera cada vez más autónoma, interactiva y bajo su propio control.

- ✓ Es una mediadora entre el conocimiento y el aprendizaje de sus alumnos.

- ✓ Es una profesional reflexiva que piensa críticamente en su práctica- toma decisiones y soluciona problemas pertinentes al contexto de su clase.

- ✓ Promueve aprendizajes significativos, que tengan sentido y sean funcionales para los alumnos.

- ✓ Presta una ayuda pedagógica ajustada a la diversidad de necesidades o intereses y situaciones en que se involucran los alumnos.

- ✓ Respeta a sus alumnos, sus opiniones, aunque no las comparta.

- ✓ Establece una buena relación interpersonal con los alumnos basada en valores que intenta enseñar: el respeto, la tolerancia, la empatía, la convivencia, etc.

12.2.- PERFILES ESTUDIANTES

- ✓ Es un sujeto constructor activo de su propio conocimiento.
- ✓ Conscientes de que sus conocimientos previos son la base para la apropiada iniciación de nuevos ciclos de aprendizaje.
- ✓ Responsables de su proceso de formación e integración a la comunidad.
- ✓ Formados en la disciplina tanto dentro como fuera de la sala de clases y en su quehacer diario.
- ✓ Comprometidos, participativos y perseverantes en su búsqueda de la verdad y la justicia, en su accionar y en el de los demás.
- ✓ Sensibles al valor de los otros en la construcción de su visión del mundo y, por lo tanto, siempre están abiertos a la discusión y a la crítica constructiva.
- ✓ **Debe estar motivado y construye conocimiento al dar sentido a los conceptos a partir de su relación con estructuras cognoscitivas y experiencias previas. Es decir, que el alumno es responsable de su proceso de aprendizaje porque está en permanente actividad mental no solo cuando descubre y experimenta sino también cuando escucha a la profesora.**
- ✓ Propone soluciones.
- ✓ Aprende y participa proponiendo y defendiendo sus ideas.
- ✓ El aprendiz selecciona y transforma información, construye hipótesis y toma decisiones basándose en una estructura cognitiva.
- ✓ Estudiantes responsables con el buen uso de las plataformas digitales.

12.3.- PERFILES APODERADOS

- ✓ El apoderado es reconocido como sujeto responsable de la educación de sus hijos, compartiendo este compromiso con el establecimiento.
- ✓ Se identifica con los principios que emanan del PEI, Planes de mejoramiento y de integración, apropiándose de ellos y proyectándolos hacia la comunidad.
- ✓ Tiene la capacidad de elegir libremente el Establecimiento Educacional para su hijo(a).

- ✓ Asiste a las reuniones de Apoderados y entrevistas con la profesora; entendiendo que una instancia de compromiso y responsabilidad en el monitoreo de aprendizaje y comportamiento de su hijo(a).

- ✓ Fomentan en sus hijos los hábitos de puntualidad, presentación personal y responsabilidad en sus estudios, aceptando cuando corresponda las sanciones o amonestaciones que están dentro del reglamento de convivencia, con el fin de formar mejores personas en todos los aspectos.

- ✓ Está dispuesto a participar en las actividades extra-programáticas que desarrolla la escuela para compartir con todos los integrantes de la comunidad escolar.

- ✓ Aporta con críticas constructivas a la escuela para mejorar la institución que acoge, instruye y forma a su hijo(a).

- ✓ Respetuosos y amables con todos los integrantes de la comunidad educativa, sobretodo en actitud y buen vocabulario; manteniendo una actitud de lealtad con la comunidad educativa, evitando malos comentarios o desprestigios que perjudiquen la imagen de la escuela donde se educa su hijo(a).

- ✓ Está dispuesto a colaborar en las iniciativas de programas de prevención de drogas, alcohol y delincuencia; asistiendo a charlas programadas que planifique la escuela

12.4.- PERFIL DE AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES.

Conocimientos generales:

- Leer y escribir.
- Matemática básica.

Conocimiento y manejo de:

- Tipos de productos y materiales para la realización de aseo industrial.
- Organización de espacios, bodegas y estante.
- Aseo y pulido de superficies.
- Desinfección de superficies y espacios higiénicos.
- Montaje de espacios e instalaciones.
- Rutinas de reposición de materiales de aseo.
- Rutinas y procedimientos de aseo industrial.
- Procedimientos de seguridad en el uso de productos de aseo industrial.
- Procedimientos de seguridad en el uso de equipos de aseo industrial.
- Manuales de mutuales de seguridad, según corresponda.

13.- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA.

13.1.- Coherencia objetivos estratégicos de la escuela "Puchilco" y Servicio Local de Educación Pública Costa Araucanía.

Área	Objetivos estratégicos PME 2023 - 2026	Objetivos estratégicos PEL SLEPCA 2020 - 2025
Gestión Pedagógica	Promover el aprendizaje colaborativo, inclusivo e intercultural, estableciendo vínculos pedagógicos positivos que estimulen el trabajo autónomo y responsable	Promover diseños pertinentes y prácticas efectivas de aprendizaje que aseguren el desarrollo integral y las habilidades del siglo XXI de las niñas, niños, jóvenes y adultos del territorio.
Liderazgo	Fortalecer el rol del profesor encargado para el efectivo funcionamiento general del establecimiento, gestionando para que la comunidad educativa haga suyo los principios del PEI, instaurando una cultura de compromiso y colaboración con la tarea educativa y propiciando un ambiente de buen trato.	Movilizar capacidades de liderazgo colaborativo en los equipos directivos y de gestión con foco en los aprendizajes de los estudiantes de Costa Araucanía.
Convivencia Escolar	Promover un ambiente de respeto, inclusión e intercultural entre todos los miembros de la comunidad educativa, valorando la diversidad, hábitos de vida saludable y de autocuidado, y participación democrática.	Promover la buena convivencia escolar y un clima basado en relaciones de confianza y cultura democrática de inclusión y participación en el territorio. Desarrollo de un equipo de trabajo suficiente, competente y comprometido con su labor caracterizado por un clima laboral propicio para el aprendizaje de niños, niñas, jóvenes y adultos.
Gestión de Recursos	Asegurar que el desarrollo profesional docente esté en concordancia con las necesidades institucionales, y existan los recursos materiales y pedagógicos para el logro de los aprendizajes de los/ y las estudiantes.	Gestionar eficientemente los recursos de forma colaborativa y sinérgica, en los ámbitos administrativo, técnico y pedagógico, a nivel interno y externo. Asegurar espacios, mobiliario y equipos en condiciones favorables, para los procesos educativos que aseguren experiencias de aprendizaje profundo, diversas y pertinentes

14.- EVALUACIÓN • SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES DEL PEI.

14.1 Difusión del PEI.

El presente Proyecto Educativo de la Escuela Pública Puchilco será difundido y entregado a los padres y apoderados al momento de matricular a los estudiantes. Además, el presente documento será difundido por la profesora encargada de la Escuela en reuniones de Consejo escolar y reuniones del Centro de Padres y Apoderados al menos una vez al año.

14.2 Evaluación del PEI.

El proceso de evaluación del PEI se enmarca en un plan estratégico ligado a objetivos, metas y acciones que se proponen en el Plan de Mejoramiento Educativo, mediante un proceso de diagnóstico con metas anuales y a 4 años. La proyección del PEI estará enmarcada en el desarrollo de prácticas y objetivos declarados dentro del proceso 2023 - 2026, periodo en el cual el establecimiento deberá generar instancias anuales para su revisión y ajuste con los distintosestamentos de la comunidad educativa. Ello permitirá observar el nivel de logro y realizar los ajustes necesarios en cada una de las áreas de gestión presentes enel Proyecto Educativo que permitan el logro de metas declaradas para el proceso 2023 - 2026.

14.3.- EVALUACIÓN • SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES DEL PEI.

Evaluación y Seguimiento

En la Escuela Multigrado Unidocente es responsabilidad de la Profesora Encargada realizar todas las actividades , el seguimiento y monitoreo del Plan.

Fecha/Periodo	Indicadores	Periodicidad	Responsables
2024- 2025	Se evidencia en un 100% la construcción y planificación de un proceso de seguimiento que logre pesquisar debilidades y fortalezas de los estudiantes.	ANUAL	PROFESOR(A) ENCARGADO(A)
2024- 2025	Se evidencia en un 100% en la elaboración e implementación de un Plan de Superación Profesional.	ANUAL	PROFESOR(A) ENCARGADO(A)
2024- 2025	Se evidencia en un 100% la implementación y difusión de un calendario anual.	ANUAL	PROFESOR(A) ENCARGADO(A)
2024- 2025	Se evidencia en un 100% un diseño e implementación curricular de textos escolares.	ANUAL	PROFESOR(A) ENCARGADO(A)
2024- 2025	Se evidencia una Mejora sistemática de las prácticas pedagógicas en un 90%, haciéndolas más motivadoras e innovadoras usando distintas metodologías.	ANUAL	PROFESOR(A) ENCARGADO(A)
2024- 2025	Se evidencia en un 100% difusión de las responsabilidades y deberes de los Padres y Apoderados.	ANUAL	PROFESOR(A) ENCARGADO(A)
2024- 2025	Se evidencia en un 100% en concordancia con el Calendario Anual y la realización de actividades culturales.	ANUAL	PROFESOR(A) ENCARGADO(A)
2024- 2025	Se evidencia un clima organizacional favorable para una Buena Convivencia, elevando el grado de satisfacción en	ANUAL	PROFESOR(A) ENCARGADO(A)

	un 100%		
2024- 2025	Se evidencia la Optimización en un 95% los recursos obtenidos y generados	ANUAL	PROFESOR(A) ENCARGADO(A)
2024- 2025	Se evidencia en un 100% un sistema de registro y difusión de los resultados obtenidos en el desempeño de la institución en los ámbitos formativos y administrativos.	ANUAL	PROFESOR(A) ENCARGADO(A)
2024- 2025	Proponer en el microcentro acciones de manejo e intervención de los procesos responsables de los resultados institucionales, conforme a los niveles de desempeño logrados en cada uno de ellos, focalizándose especialmente en aquellos que requieran corrección y/o mejoramiento.	ANUAL	PROFESOR(A) ENCARGADO(A)

Nellys Scarlit Mora Paz
Profesora Encargada
Escuela "Puchilco"
Servicio Local De Educación Pública Costa Araucanía